Barranquilla, octubre 31 de 2024

JUAN JOSE ALONSO BORRERO
Supervisor

Barranquilla

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades No. 09 correspondiente a un noveno pago a 31 de octubre de 2024**,** de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-58-2024-0778** cuyo objeto es la prestacion de servicios profesionales para asesorar a la secretaria distrital de recreacion y deportes en el desarrollo de sus programas misionales y su fortalecimiento institucional.

Atentamente,



ANDRES FELIPE MORALES AMADOR
C.C.72.343.292 de Barranquilla

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	09
CONTRATISTA	ANDRES FELIPE MORALES AMADOR
IDENTIFICACION	72.343.292
CONTRATO No.	**CD-58-2024-0778**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES Y SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ **HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024,** CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993**.**
SUPERVISOR	**JUAN JOSE ALONSO BORRERO**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	a un noveno pago a 31 de octubre de 2024

INFORME

- Brinde apoyo en la Logística y organización de HUMOR AL PARQUE en el parque SURI SALCEDO
- Brinde apoyo en la Logística y organización de HUMOR AL PARQUE en el parque OLAYA.
- Brinde apoyo en el Subcomite de eventos a realizarse a principios del mes de octubre
- Brinde apoyo en el Subcomite de eventos a realizarse finalizando el mes de octubre y principios de noviembre
- Apoyé en la Reunión de seguridad para partido de eliminatorias al mundial de futbol Colombia vs Chile.
- Brinde apoyo en la Logística y apoyo partido de eliminatorias al mundial de Futbol







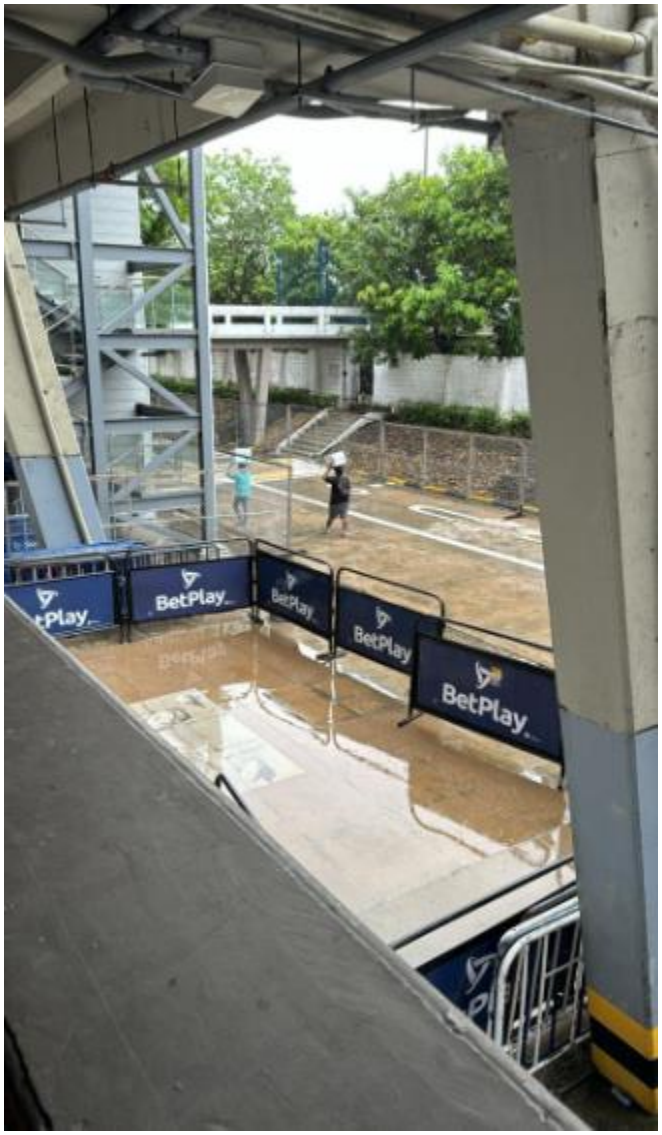





POLICÍA







Andres F. Morales

ANDRES FELIPE MORALES AMADOR
C.C.72.343.292 de Barranquilla